

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERRO AZUL CIA LTDA

En Quito, a los 12 días del mes de abril del 2019, a las 10h00, en las oficinas de SERRO AZUL Cia. Ltda, ubicadas en Santa Elena Av. Guayaquil Vía la Costa Km. 80 asisten el Sr. Henry Wladimir Cuasapaz Bejarano, el Sr. Edgar Robin Cuasapaz Bejarano y el Sr. Segundo Vicente Brito Heredia.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Henry Cuasapaz Bejarano y actúa como secretaria Ad-hoc la Sra. Lorena Farinango Castillo

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Segundo Vicente Brito Heredia	500,00	500
Edgar Robin Cuasapaz Bejarano	500,00	500
TOTAL	1.000,00	1.000

La secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.
3. ANALISIS Y MEDIDAS A TOMAR POR LA PÉRDIDA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. ANALISIS Y MEDIDAS A TOMAR POR LA PÉRDIDA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.

La Junta por unanimidad resuelve que la pérdida generada durante el ejercicio 2018 se deberá reabsorber con las futuras utilidades que la empresa genere en los próximos años. Esta pérdida se registrará en la cuenta contable PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h00.

Firman todos los presentes:



Henry Cuasapaz Bejarano
Gerente General



Carlos Vicente Brito Heredia
Accionista



Edgar Robin Cuasapaz Bejarano
Accionista



Lorena Farinango Castillo
Secretaria Ad-hoc